

**Asunto: Respuesta a Folio 221483024000010**  
**Recibido por la Plataforma Nacional de Transparencia**  
**No. de Oficio DG/DPE/0088/2024**  
**Santiago de Querétaro, Qro. 7 de octubre de 2024**

**C. Mandy Alvaro**  
Presente.

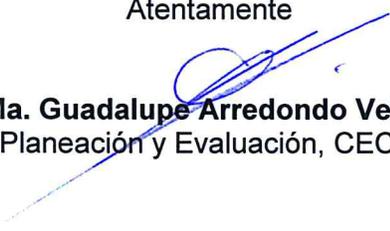
En atención a su petición ingresada el pasado 1ro de octubre, registrada con número de Folio 221483024000010 donde solicita: Informe Base de Datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la Institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, bajo este contexto

Bajo este contexto y al tratarse de un derecho de acceso a la información el cual es garantizado por el Estado a toda persona debiendo prevalecer un principio de máxima publicidad, me permito dar contestación: Actualmente **no** tenemos convenios, ni contratos, ni acuerdos firmados por la Institución con Petróleos Mexicanos, siendo la función sustantiva del Colegio ofrecer servicio de Bachillerato Tecnológico.

La anterior respuesta se emite de conformidad con los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2 de la Constitución del Estado de Querétaro y 1, 45 y 46 fracción XIII, 116 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**Ing. Ma. Guadalupe Arredondo Velázquez**  
Directora de Planeación y Evaluación, CECyTE Querétaro